



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI JITSU



FECHA: 28.11.13

ORIGEN: COLEGIO NACIONAL ARBITROS

CIRCULAR

GENERAL Nº 219
Anula la /

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:
CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO; DIRECTORES DE ARBITRAJE y ARBITROS EN ACTIVO
ASUNTO: NUEVAS REGLAS ARBITRAJE PERIODO 2014/2016

V.º B.º:

TEXTO:

Para conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas, Directores de Arbitraje y del colectivo arbitral, adjunto se remite documento recibido de la Federación Internacional de Judo (IJF), relativo a las nuevas reglas de arbitraje para el período 2014/2016.

Dichas reglas serán de aplicación a partir del 1 de enero de 2014.

Estas normas serán analizadas y explicadas en el Seminario Internacional de Arbitraje y Entrenadores que se celebrará en Málaga los días 10 y 11 de enero del próximo año 2014.

Una vez finalizado el Seminario de la IJF, se dará información detallada.

Lo que se comunica para general conocimiento.



Fdo. Pepe O. Roses
Director CNA





Ljubljana 28/10/2013

APLICACION 1 de Enero 2014.

REGLAS DE ARBITRAJE 2014 – 2016

En "rojo" nueva regla o precisión de la regla.

Árbitros y Jueces.

Tres Árbitros, de diferentes nacionalidades a la de los dos competidores, arbitrarán cada combate. Un árbitro en el tatami y otros dos árbitros sentados en la mesa frente al sistema CARE intercomunicados mediante audífonos. Se habilitará un sistema de rotación de Árbitros para asegurar su neutralidad.

El Jurado de la FIJ solo intervendrá en caso de producirse un error que requiera rectificación. La intervención del Jurado y cualquier cambio de decisiones a los árbitros, solo se producirá en circunstancias excepcionales. El Jurado FIJ solo intervendrá cuando lo considere necesario.

Este Jurado FIJ, al igual que los Árbitros, deberá ser de diferentes nacionalidades a los competidores en cuestión sobre el tatami. No hay proceso de apelación para los entrenadores, **sin embargo podrán acercarse al Jurado de mesa para observar el motivo por el cambio de decisión.**

Deberá implementarse un sistema de formación para mejorar el nivel y la consistencia de los Árbitros. Se organizarán seminarios de árbitros junto con los entrenadores.

Valoración en técnicas

Ippon:

para darle más valor "a tener en cuenta solo las técnicas que obtengan un impacto real en la caída sobre la espalda". **Cuando la caída es rodando sin impacto real, no será posible considerarlo Ippon.** Este punto es muy importante y debe ser consistente durante todo el periodo de clasificación Olímpica.

Yuko:

Artículo 24 a)

Cuando un competidor proyecta con control al oponente, y éste cae sobre el costado superior del cuerpo debe ser Yuko.

Caídas puentando:

Todas las caídas haciendo el puente, deben considerarse Ippon. Esta decisión se toma por la seguridad de los competidores para que no traten de evitar la técnica poniendo en peligro su columna vertebral.

Penalizaciones

En el combate habrá tres Shidos, y el cuarto Hansoku-make (tres avisos y luego descalificación). Los Shidos no otorgan puntuación alguna al oponente, solamente valores de técnica obtienen puntuación en el marcador.

Si al finalizar el combate hay empate de valores, gana el que tenga menos Shidos.

Si el combate continúa en 'Técnica de Oro', pierde el primero que reciba un Shido, o gana el primero que marque un valor.



Ljubljana 28/10/2013

El Shido se dará al competidor que lo merezca, en el lugar donde se encuentre, sin que tengan que volver a la posición de inicio de combate (Mate > Shido > Hajime), excepto cuando un Shido se dé por salir fuera del área de combate.

Serán penalizados con Shido:

Romper el agarre del oponente a 2 manos.

Cubrir el borde de la chaqueta del Judogi para evitar el agarre.

El agarre cruzado deberá ir seguido de ataque inmediato. Misma regla que el agarre al cinto o del agarre a un solo lado.

Los árbitros sancionarán estrictamente a los competidores que no fijen rápido el Kumikata o que intenten no ser agarrados por el oponente. **Si uno de los competidores rompe el Kumikata dos veces durante la acción de agarre, luego a la tercera vez recibirá un Shido.**

Agarre de pistola o de bolsillo en la bocamanga sin ataque inmediato, será penalizado con Shido.

Abrazar al oponente para proyectar (agarre del oso). No será Shido si el competidor tiene Kumikata al menos con una mano.

Forzar al oponente con uno o ambos brazos a tomar una posición agachada sin ataque inmediato será penalizado con Shido por una actitud de bloqueo.

Agarrar la muñeca o las manos del oponente sólo para evitar el agarre o impedirle el ataque será penalizado con Shido.

El falso ataque se penaliza con Shido. Falsos ataques se definen como:

Tori no tiene intención de proyectar.

Tori ataca sin Kumikata o suelta enseguida el Kumikata.

Tori hace un ataque o varios ataques repetidos sin desequilibrar a Uke.

Tori mete una pierna entre las piernas de Uke para bloquear la posibilidad de un ataque.

Un pie fuera del área de combate sin ataque inmediato o no regresar de inmediato dentro del área de combate se penaliza con Shido.

Dos pies fuera del área de combate, se penaliza con Shido.

Si el competidor es empujado fuera del área de combate por su oponente, el oponente recibirá el Shido.

(Si los competidores salen del área de combate, no serán penalizados con Shido, si el ataque es realizado en posición válida).

Serán penalizados con Hansoku-make:

Todos los ataques o bloqueos con una o ambas manos o con uno o ambos brazos por debajo del cinturón en Tachi-waza serán penalizados con Hansoku-make.

Es posible agarrar la pierna sólo cuando los dos oponentes están en una posición clara de Newaza y la acción de Tachi-Waza se ha detenido.

Osaekomi, Kansetsu-Waza and Shime-Waza

Osaekomi continuará siendo válido aun saliendo fuera del área de combate siempre que el Osaekomi fuese iniciado dentro.

Osaekomi puntúa 10 segundos para Yuko, 15 segundos para Waza-ari y 20 segundos para Ippon.



Ljubljana 28/10/2013

Osaekomi fuera del área de combate, si la acción de proyección terminó fuera del área de combate e inmediatamente uno de los competidores aplica Osaekomi, Shime-Waza o Kansetsu-Waza, esta técnica será válida. Si durante Ne-Waza, Uke toma el control de una de estas técnicas mencionadas de forma continuada, también será válido.

Los Kansetsu-waza y Shime-waza iniciados dentro del área de combate y siendo evidente la efectividad sobre su oponente, pueden continuar aunque los competidores salgan fuera del área de combate.

Artículo 26.- Osaekomi.

El competidor que aplica la inmovilización debe tener su cuerpo bien en posición de Kesa, Shiho o Ura; p.ej. similar a las técnicas de Kesa-gatame, Kami-Shiho-Gatame o Ura-Gatame.

La posición de Ura ahora es válida.

Artículo 27

Los puntos 14 y 18, serán objeto de estricta aplicación en Shime-Waza, no está permitido ya sea con su propio cinturón o el de su oponente o los bajos de la chaqueta, o usando sólo los dedos.

Cadetes – S'18

Kansetsu-waza autorizado en Cadetes.

Si un cadete pierde el conocimiento durante un Shime-Waza, no será autorizado a continuar en la competición.

La Comisión Deportiva está trabajando sobre el sistema de competición de cadetes.

Se aplicará la Doble repesca u otro sistema a fin de tener la posibilidad de realizar más combates para los competidores en esta categoría de edad.

El saludo.

Al entrar los competidores en el tatami, ambos se dirigirán a su entrada respectiva de la zona de combate y se saludarán entre sí dentro del área de combate.

Los competidores no deben darse la mano ANTES del inicio del combate.

Cuando los competidores están saliendo del tatami deben llevar Judogi de forma correcta y no sacarse ninguna parte del Judogi o el cinturón antes de salir del recinto de competición.

Duración de los combates

La 'Técnica de Oro' se disputará sin límite de tiempo. (El 'Hantei' queda anulado).

La duración de los combates será:

Seniors masculinos: 5 minutos.

Seniors femeninos: **4 minutos.**

Juniors y Cadetes: sin cambios.

Pesaje

El pesaje oficial de los Seniors y Juniors tendrá lugar el día antes de la competición.

Controles de peso aleatorios con las mismas reglas que el pesaje oficial pueden tener lugar antes de los primeros combates en la mañana de la competición. El peso del atleta no podrá sobrepasar del 5% por encima (sin Judogi) del límite de peso máximo oficial de su categoría.



Ljubljana 28/10/2013

P.ej. Un competidor de categoría 100kg podrá pesar como máximo 105kg sin Judogi.
(Ello puede ser revisado antes del inicio del periodo de clasificación Olímpica – 30.Mayo.2014)
El pesaje de los Cadetes se llevará a cabo en la mañana del mismo día de la competición.
En competiciones por equipos, el pesaje tendrá lugar el día antes de la competición.
Para aquellos competidores que NO hayan competido en las competiciones individuales, el peso debe estar dentro del límite de peso de su categoría. Aquellos competidores que han competido en la competición individual se permitirá una tolerancia de 2 kg.

Infracción por Dopaje

En caso de una descalificación por dopaje el atleta perderá su clasificación y medalla. Siempre que sea posible, la FIJ decidirá una nueva clasificación.

Judogi

Un sistema para la medición más precisa de judogi está en curso.

WRL (World Ranking List) para los Arbitros

Habrá tres niveles de clasificación de árbitros (aproximadamente 20 por grupo) que se actualizarán periódicamente. El WRL para los árbitros se iniciará después del Gran Prix de Abu Dhabi 2013 y se publicará en el sitio web de la FIJ.

El idioma oficial para el arbitraje es el inglés. Sin embargo francés y español (idiomas oficiales de la FIJ) podrán ser usados en ciertas circunstancias determinadas por la FIJ.

WRL (World Ranking List) para Cadetes y Juniors

El WRL para las categorías Cadetes y Juniors se iniciará el 1 de enero de 2014 y será usado para el posicionamiento en los Cadetes y Juniors FIJ World Tour.

En el próximo Campeonato del Mundo Cadete 2015 habrá también Campeonato del Mundo por Equipos.

Información

La FIJ organizará 3 Seminarios Internacionales de Arbitraje y Entrenadores.

En Europa (Málaga, 10-11 Enero 2014). En Asia (Abu Dhabi, 24-25 Enero 2014) y Panamerica (Miami, 17-18 Enero 2014) con el fin de explicar y clarificar las nuevas reglas. La FIJ invitará a 1 Árbitro y a 1 Entrenador de cada país (con alojamiento y manutención). Los gastos de viaje correrán a cargo de los participantes.

Serán admitidas inscripciones adicionales cuyos gastos correrán por su cuenta.